

Lunes, 21 de diciembre de 2020

Sección III - Administración del Estado

Confederaciones Hidrográficas

Confederación Hidrográfica del Tajo

ANUNCIO. Información Pública establecimiento de Zona de Baños.

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la autorización que se describe a continuación:

- Referencia expediente: O-0411/2020 (349611/20).
- Solicitante: Ayuntamiento de Nuñomoral.
- Tipo de solicitud: Autorización para ejecución de obras en dominio público hidráulico.
- Descripción: Establecimiento de zona de baños y legalización de la piscina natural de Asegur compuesta por cuatro vanos de compuertas desmontables sujetos con perfiles metálicos HEB.
- Cauce: Río Hurdano.
- Coordenadas del elemento de cierre: X=222164; Y= 4480219; Datum=ETRS89; Huso 30.
- Término municipal donde se localiza la actuación: Asegur - Nuñomoral (Cáceres)

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar la documentación del expediente descriptiva de la solicitud. Para ello se deberá remitir antes de la finalización de dicho plazo una petición expresa al correo habilitado al efecto

informacion@chtajo.es

indicando en el asunto el texto "información pública" seguido de la referencia del expediente. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre, apellidos, DNI y dirección de notificación. A la dirección de correo electrónico desde la que realice la solicitud le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la información en la sede electrónica de la Administración, a la que podrá acceder previa identificación.

Durante este plazo, quien se considere afectado/a por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia



Lunes, 21 de diciembre de 2020

O-0411/2020 (349611/20), a:

Confederación Hidrográfica del Tajo.

Comisaría de Aguas.

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

Cáceres, 16 de diciembre de 2020

Antonio Jesús del Moral Agúndez

TÉCNICO

